

282 29
non may a la Eleccion y los buenos vecinos de Bar-

Madrid se Comprometa, y q. dizen que Conquistando el

JURADO p. d. Juan la Eleccion no se hizo en el ultimo

ano como tiene representado el Sr. mo. por lo q. se

esta para a do Sup. no se debe conseruarse Almay

la facilidad al Deciden q. se ha notado el q. Comp.

niendo la poblacion es una Comisaria p. se tiene.

eney, maricadado, y Operacion del Sr. Arzobis

Consejo de Indias. no tienen Obispos. Los Arzobis

Crey a los Señores que devan Eleccion, y a facultad

teniendo en ab. a ellos p. se dice ni. o no p. se

don Jovis y Clero, su cargo. o se hacen sin el

devido hizamiento, queriendo se ay. los Arzobis

que se p. enen a la Vna. se p. puede p. enen

a las Elecciones Comisarias se Venidney

de los Rescates Guacelo, o baris, tomando los cas

de Informe, y Encarion muy hon. p. sup. Señores

ellos que pueden decompensar el cargo Encasos, los

proporcion al Ayuntamiento, y con p. ena existencia

de la Sr. Justicia siendo baronac el num. Rescote

yo se hacen Anualmente los q. devan baris eny Om

bley, p. cuyo medio tal vez p. dize Concurse y. Vray

gan en being Acomodado y el mejor Conducir q.

